

Dado p^o la Pluralidad en quanto a que
se obedea la tal Provision, y se suspendan
los efectos quanto en ella se manda,
haya q^o hecha la Suplica correspondiente
S^o en los terminos q^o ha acordado la plurali-
dad, recaiga decision. Amas de esto, en
obsequio de la Verdad, de la Justicia, y de la Sin-
ceridad con este desgraciado cuerpo ha
procedido igualmente q^o el q^o expone sin ha-
verido jamás su animo desobedecer con
deliberacion y desprecio ningun precepto su-
perior, antes por el contrario ha venido camina-
do siempre con la mas recta intencion
de q^o los soberanos preceptos tenyan su
devido cumplim^{to}, acopiendose siempre
en su literal contexto p^o a hacer resplandecer
en toda su observancia; por cuya causa ha
sido notoria como cierta, en el caso de haver
curado, seria de opinion y no de malicia,
por lo q^o nunca seria punible su conducta
atendiendose por otra parte a q^o con hechos
positivos y en especial con su Auto de qua-
tro de Mayo dio una prueba convincente
de su respeto a la Regencia del Reyno, p^o
mando cumplida y executada en todas sus
partes la ordⁿ de S^o de Diez y ocho de
Abril en los terminos y con la bre-

